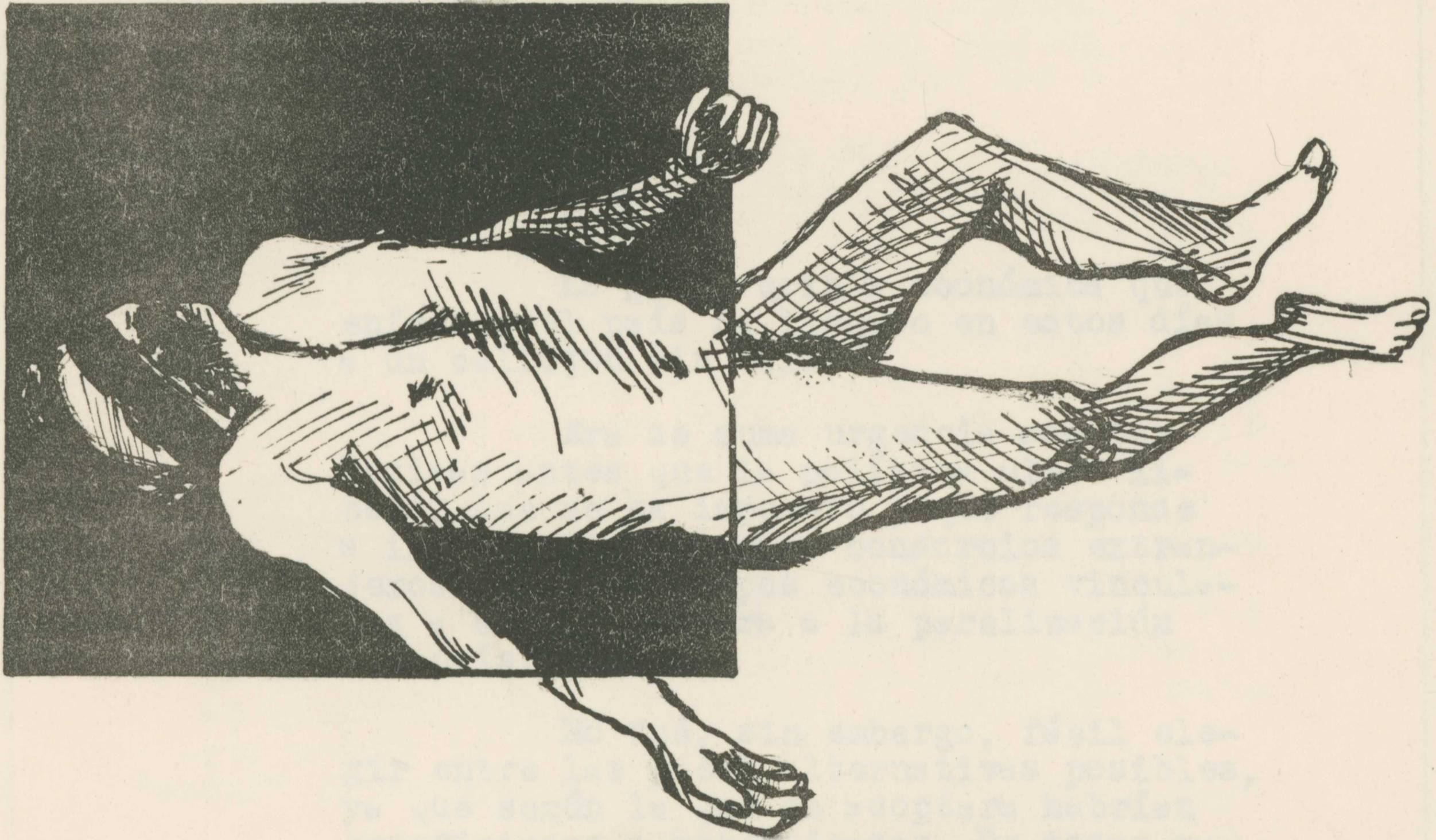


CODEPU

comite de defensa de los derechos del pueblo



- LA TORTURA EN CHILE (informe)
- LOS EFECTOS DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS

EL SECTOR POPULAR

Y LAS NUEVAS

MEDIDAS ECONOMICAS

La grave crisis económica que enfrenta el país ha llegado en estos días a un callejón sin salida.

Era de suma urgencia adoptar medidas antes que la política ultra liberal que se ha impuesto y que responde a intereses de grandes consorcios extranjeros y de los grupos económicos vinculados a ellos, llevara a la paralización del país.

No fué, sin embargo, fácil elegir entre las pocas alternativas posibles, ya que según la que se adoptara habrían beneficiados o perjudicados. De todas maneras, alguien tenía que pagar el costo de las adecuaciones.

Al final, predominó la idea de devaluar la moneda, alzando el dólar, inicialmente en un 18%, medida reclamada unánimemente por todo el sector de la producción y el comercio exportador, que pensaba así reactivarse.

Al cabo de algunos días, no obstante, esta devaluación ha provocado críticas de los más diversos sectores, incluso de aquellos que la habían solicitado. Ahora reconocen que una devaluación es in-

suficiente si no va acompañada de una baja de las tasas de interés bancario, lo que está muy lejos de ocurrir.

Pero, lo más grave es la libertad total de precios que se mantiene como parte esencial del modelo. A pocos días de la devaluación del peso los artículos de primera necesidad, como el pan, azúcar, parafina, gas y otros, han subido en un 20 o más por ciento.

En el resto del paquete de medidas económicas están aquellas que se refieren al sector laboral directamente. Se bajó el piso de la negociación colectiva al que existía en 1979, más el IPC en el período. Así, los trabajadores perdieron los reajustes y ventajas, por pocas que hayan sido, obtenidas en los últimos años.

Para el sector público y para el privado no sujeto a negociación colectiva, se suprimió el reajuste automático que existía al alcanzar la inflación el 10%. En adelante los reajustes de los trabajadores fiscales se fijarán cada año en la Ley de Presupuesto (sin ninguna participación de los afectados), mientras en el sector privado los reajustes quedan sujetos al "libre" acuerdo de las partes.

Esto, agregado a las alzas de precios, condena a obreros y empleados a soportar la mayor parte del costo de la crisis, que para ellos significa imposibilidad de cubrir sus deudas de vivienda, luz y agua, corriendo el riesgo de perder esos servicios. También significa una dificultad cada vez más creciente para encontrar trabajo y mantener a la familia.

En el fondo se ha tratado de obtener, indirecta pero efectivamente, la rebaja de las remuneraciones que tanto han exigido los sectores empresariales con el claro propósito de poner a salvo de la crisis sus ganancias. Es decir, lograr ser compe-

titivas bajando sólo los costos del trabajo.

Paralelamente a esta prepotente agresión contra los sectores populares, vivimos una intensificación de la represión policial. Su objetivo es crear un clima de inseguridad y de temor, que impida toda protesta y todo movimiento reivindicativo de los derechos del pueblo, tan gravemente conculcados.

Las restricciones al movimiento sindical se han acentuado, no permitiéndole expresiones públicas ni reuniones unitarias, las que son reiteradamente impedidas por las fuerzas policiales.

Los dirigentes son objeto de frecuentes amenazas y desconocidos en su calidad de tales, mientras son escuchados y considerados los dirigentes incondicionales del régimen, que aceptan sumisamente la expropiación de sus compañeros. El asesinato de Tucapel Jiménez, en febrero pasado, fué una advertencia de lo que puede suceder a quienes intenten crear un movimiento unitario y fuerte.

Entre tanto, en las poblaciones marginales se practican continuas redadas policiales en las cuales se detiene indiscriminadamente a cientos de personas, la mayor parte, según la información policial, por simples sospechas.

Otros son detenidos, al ser considerados delincuentes, por tratar de sobrevivir como vendedores ambulantes sin autorización. Los que han llegado realmente a la delincuencia es, en buena medida, porque han sido empujados a una miseria sin salida. Por ello, estas redadas, más que impedir la delincuencia, buscan mantener a la población en un temor constante.

Como se puede apreciar, la situación de los trabajadores es muy difícil.

Y más se ha hecho, todavía, para los miles de pobladores que recientemente fueron arrasados por las aguas del Mapocho y el Canal San Carlos.

Sin embargo, es en estos momentos cuando las organizaciones populares se hacen fuertes y se coordinan en acciones unitarias. Es la única forma de sobrevivir.

De allí que CODEPU, recogiendo el desafío de esta crisis y de las aspiraciones del pueblo, realiza, una vez más, todos los esfuerzos a su alcance para lograr la unidad y dar el apoyo a las organizaciones que luchan porque sus derechos más fundamentales sean debidamente respetados.



LA TORTURA EN CHILE

● Informe especial

Un extenso informe sobre la práctica de la tortura en Chile acaba de realizar el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo.

El documento resume la experiencia vivida por familiares de detenidos torturados, por médicos y sicólogos, dirigentes de las Asociaciones de Familiares de Presos Políticos y de Familiares de Desaparecidos, además de directivos de grupos de base estudiantiles, poblacionales y culturales.

Ciento diez de estas personas se reunieron en Noviembre pasado en una Jornada sobre la Tortura, efectuada por CODEPU luego de dos meses de preparación.

En diversas comisiones se analizaron casos concretos de tortura, formas tradicionales empleadas por los servicios de seguridad y nuevos métodos usados actualmente.

La amplia documentación recopilada en esa oportunidad y en los meses siguientes ha hecho posible la elaboración de este informe, del cual entregamos un breve resumen en las páginas siguientes.



En aumento

El informe señala en primer lugar que "la tortura se ha seguido practicando en el país en forma crecientemente masiva, con métodos cada vez más variados, refinados y brutales."

Dicha práctica tiene lugar en recintos ocultos de la CNI especialmente. Se considera grave que se esté incrementando su uso y cita el hecho de que la Comisión Chilena de Derechos Humanos denunció que en 1981 se registraron 909 detenciones; 98 de las personas detenidas fueron sometidas a torturas.

"Esta cifra es sólo una parte de la realidad, manifiesta el informe, ya que los médicos del Departamento de Salud de la Comisión estiman que un

número no inferior a 600 de los detenidos habían sido torturados."

Durante los primeros meses de 1982 fueron torturados, entre otros, los periodistas Jesús Díaz, José y Carlos Caucamán y Rómulo Fuentes. También lo fueron los miembros de Paz y Justicia, Jorge Osorio y Domingo Namuncura. Entre otros tormentos se le aplicó corriente eléctrica en la lengua y en los órganos genitales.

Considerando un grupo de 37 personas, que durante 1981 solicitaron ayuda médica luego de la tortura, se verificaron serias lesiones físicas y síquicas, sicosis, reacciones depresivas e intentos de suicidio.

"Tales experiencias traumáticas y la frecuencia de los casos detectados, explica el documento, demuestra que el efecto de la tortura recae no sólo sobre las personas que la padecen, sino que se van transmitiendo a todo el cuerpo social."

Métodos

Entre las personas afectadas por torturas durante 1981 y el primer trimestre de 1982 cabe establecer que en 50 casos fueron aplicados los métodos que se indican:

a) Tortura física: golpes de puño y pie por todo el cuerpo y/o en sitios determinados, como cara, estómago, genitales;

golpes con las manos abiertas en los dos oídos al mismo tiempo, lo que ocasiona dolores insoportables, desmayos y rotura del tímpano.

b) Aplicación de electricidad con "picana" en las partes más sensibles del cuerpo.

c) Tortura sexual: violación o agresión sexual por varios individuos, incluyendo coitos anales y eyaculación dentro de la boca.

d) Posturas forzadas, de pie por horas con los brazos en alto y piernas entreabiertas, esposamiento y vista vendada por días enteros.

Fuera de estos métodos el informe menciona la tortura por agua, el pau de arara, la privación de alimentos y agua por días y la aplicación de focos intensos de luz, impidiendo el descanso y el sueño.

Torturas psicológicas

Otra forma de tortura que se está aplicando es la psicológica. Toma formas como la permanencia desnuda de una persona, el vendaje a la vista, las groserías e insultos, la interrupción del sueño, el escuchar música estridente en forma continuada, las amenazas de muerte al secuestrado y/o a los familiares.

También se dan casos de amenazas de violación y tortura a la persona y/o sus fami-

liares, presiones para colaborar, los falsos fusilamientos o simulacros de muerte, el hacer escuchar o presenciar las torturas a otras personas.

Por último, hay detenidos a los que se les ha hecho comer excrementos o beber orina, se les ha inyectado drogas, hipnotizado, filmado o grabado y se les ha obligado firmar documentos comprometedores de culpabilidad.

"Estos métodos muestran en toda su complejidad los procedimientos por los que invariablemente pasan los detenidos a merced de los equipos encargados de velar por la "tranquilidad y el orden en el país", acota el documento.

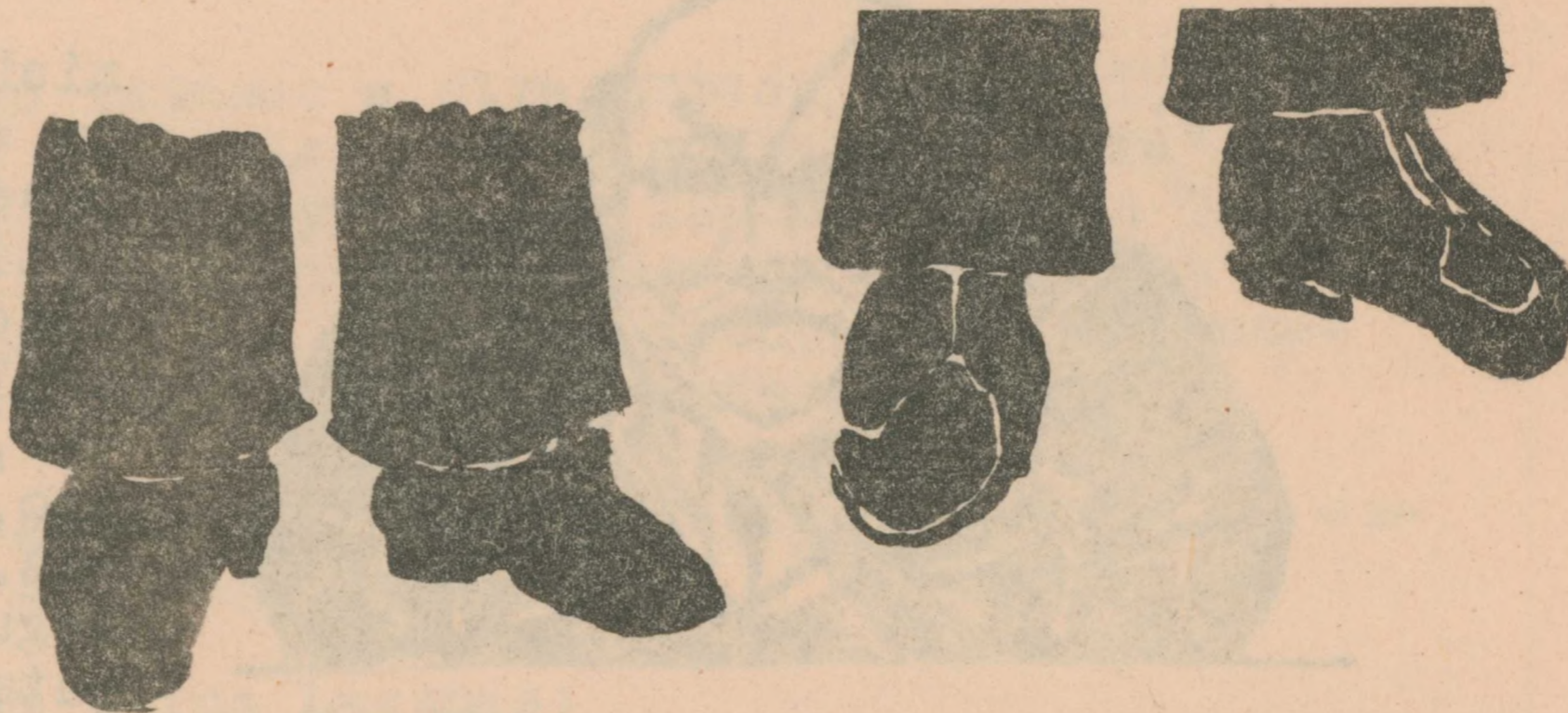
Y luego da cuenta de otros métodos, no tan usuales, pero que pueden repetirse, tales como:

a) La gotera, que consiste en dejar caer regularmente una gota de agua en un punto determinado de la cabeza del detenido por largos períodos de tiempo.

b) Colgamiento de la persona amarrada de las muñecas a una barra, estando desnuda, y recibiendo golpes con sacos mojados para no producir hematomas.

c) Torturas con perros amestrados que producen heridas en cuerpos desnudos, pudiendo llegar hasta la violación.

A L G U N O S
C A S O S
D E
T O R T U R A



Numerosos detenidos, pese a haber sido cruelmente torturados, han tenido la valentía de denunciar sus experiencias. A continuación citamos algunos casos:

Fernando Valenzuela Espinoza:

Es detenido ilegalmente por la CNI el 9 de marzo de 1981. Tiene 20 años. Se le acusa de dar muerte al agente de la CNI, Carlos Tapia Barraza. Se le amenaza de llevarlo a Consejo de Guerra.

El 12 de abril, luego de permanecer 20 días en una cárcel secreta de la CNI, se presenta un recurso de amparo denunciando las siguientes torturas físicas y psicológicas:

Al ingresar al recinto se le despojó de sus ropas y fué obligado a vestir un buzo. El interrogatorio a que fué sometido estuvo acompañado por apremios físicos, como fuertes golpes de pies y manos propinados por varios individuos, mientras se le insultaba groseramente.

En seguida, los agentes frotraron sus órganos genitales por la cara y cuerpo de Valenzuela. De inmediato se le aplicaron descargas eléctricas en las manos y se le hizo dormir esposado a una camilla, absolutamente imposibilitado de cualquiera forma de reposo.

Al día siguiente se le obligó a practicar gimnasia por largo tiempo y al solicitar agua se le dió a beber orina, lo que le provocó un shock y le hizo caer al suelo. Posteriormente, un individuo a quien no pudo ver, debido a la venda, al parecer médico, le examinó y le hizo preguntas acerca de enfermedades que había sufrido en el pasado.



Se le inyectó penicilina y por lo visto este examen fué el pase para la inmediata aplicación de fuertes descargas eléctricas en los pies, manos, pecho, pene, testículos, ano, mediante electrodos. Mientras tanto, seguían propinándole patadas y golpes de puños por todo el cuerpo. Este tratamiento duró varias horas.

Durante varios días se le sometió de nuevo a este mismo tipo de torturas, además de presiones psicológicas y amenazas de muerte en contra de sus familiares.

El detenido presume que en la alimentación se le mezcló drogas, ya que experimentó desde ese día y hasta el 6 de abril aproximadamente trastornos corporales, mentales y síquicos que aumentaron su dolencia física y afectaron su lucidez.

Rolando Manuel Cartagena Córdova:

Fuó detenido el 10 de julio de 1981 en un bus de la línea Sol del Pacífico, que había tomado en la ciudad de Limache. Fuó objeto de diversas torturas: golpes, aplicaciones eléctricas en los genitales. Se le colgó según el procedimiento "pau de arara" durante varias horas.

Se le obligó a firmar declaraciones inculpatorias de numerosos hechos en que él no había participado. Reconoció verbalmente estos mismos hechos ante la presión de las torturas. Hoy sufre de continuos mareos y dolores de cabeza.

Edgardo Jorge Ulloa Lagunas:

Fuó detenido el 13 de julio de 1981 en la ciudad de Temuco, junto a su hermana María y tres holandeses que se hospedaban en su domicilio. Se le acusó de supuestas actividades guerrilleras en la zona de Neltume.

Se le llevó vendado a otra unidad policial, donde se le desnudó y fué colgado estilo "pau de arara", aplicando descargas eléctricas en la cabeza y en la boca. Salió casi inconciente con fuertes dolores de cabeza y doblándosele las piernas. Escuchó que ingresaban a su hermana María para ser interrogada.

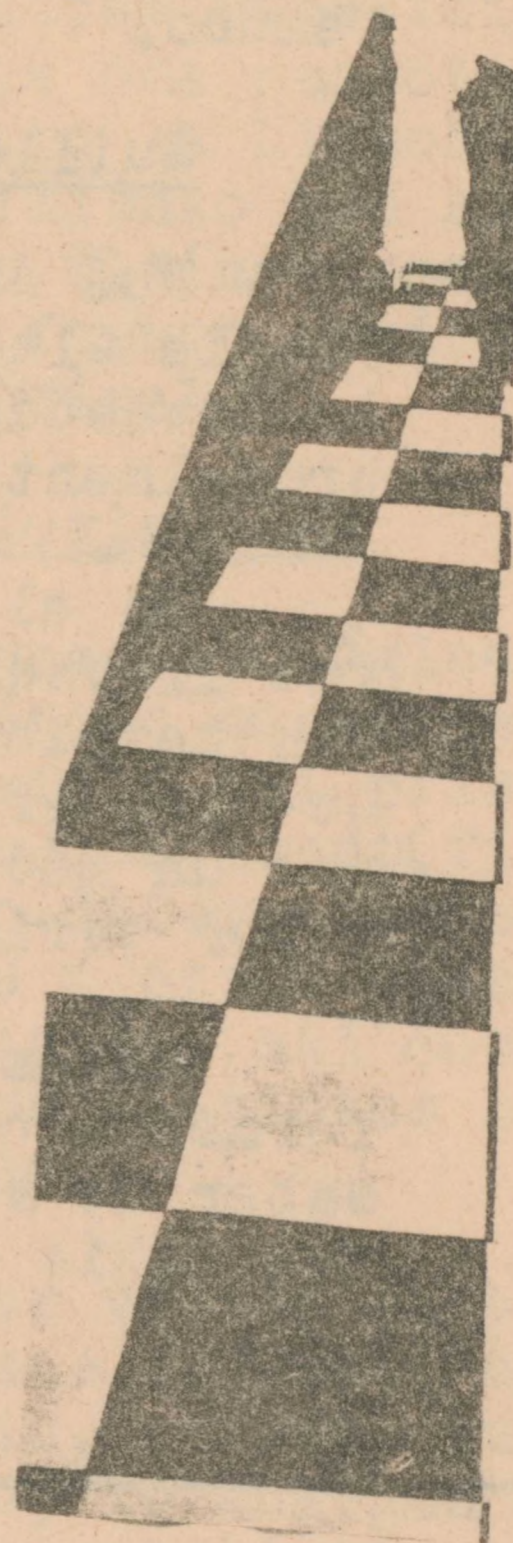
El 21 de agosto el fiscal militar de Temuco lo dejó en libertad sin cargo alguno.

María Julia Ulloa Lagunas:

Detenida en su domicilio en Temuco junto a su hermano Edgardo, fué torturada física y psicológicamente durante varios días, en primer término por Investigaciones y luego por la CNI.

Le aplicaron electricidad en forma intensa en la cabeza y el útero. Fué esposada y se le introdujo la cabeza en un recipiente con agua hasta perder el conocimiento.

Actualmente está recluída en el Buen Pastor de



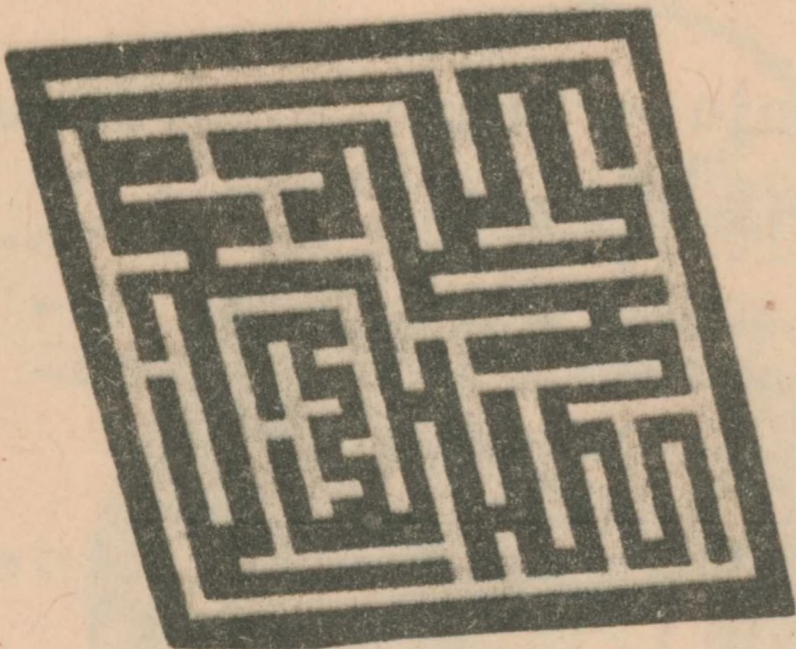
Temuco.

Guillermo Rodriguez Morales:

Fué detenido ilegalmente en casa de un amigo en Puente Alto el 16 de agosto de 1981 por la BIA (Brigada Investigadora de Asaltos) de Investigaciones. Fué brutalmente golpeado hasta dejarlo inconciente.

En el cuartel de Investigaciones de Santiago, donde fué llevado, se le continuó torturando y se le propinaron terribles golpes en la cabeza, provocándole heridas que requirieron la aplicación de por lo menos 12 puntos por un médico. Pese a ello, se le aplicó posteriormente y por varias horas la picana eléctrica.

Antes de ser llevado a la Fiscalía Militar le informaron que su casa había sido allanada. Inistió en saber de su compañera Arcadia Flores y le comunicaron que había sido muerta por resistir al allanamiento.



NUEVOS METODOS

DE TORTURA

- Uso de drogas, hipnosis.
- Uso de técnicas audiovisuales.
- Incomunicación total.

El informe de CODEPU destaca la aparición de nuevas formas de tortura y el perfeccionamiento de las antiguas. Estas nuevas formas se dan especialmente desde hace un año y medio a la fecha.

Entre estas nuevas técnicas se destacan:

- La manipulación psicológica individual.
- El uso de drogas, hipnosis y condicionamiento.
- La utilización de técnicas audio-visuales (fotografías, filmaciones, videos y diversas formas de grabaciones).
- La incomunicación total con técnicas de deprivación sensorial.

Manipulación

La manipulación psicológica individual tiene por objetivo hacer un análisis de la personalidad del preso político. Se realiza el conocimiento detallado de su vida afectiva, capacidad intelectual, intereses, posición ideológica, hábitos y costumbres.

Una vez realizado el diagnóstico, los analistas seleccionan sus puntos débiles y sobre éstos actúan para provocar el quiebre del individuo.

Otras técnicas utilizadas para reunir antecedentes van desde el seguimiento hasta la recolección de antecedentes biográficos.

Cabe destacar que este método fué utilizado en los primeros años de la dictadura y estuvo a cargo del Servicio de Inteligencia de la Fach.

Drogas

Al detenido se le aplica por vía oral o a través de inyecciones diversos productos químicos que rebajan o alteran el nivel de conciencia y produce fenómenos alucinantes. Además se añaden sesiones de hipnosis para que el prisionero caiga en trance.

El documento cita palabras de un preso al respecto: "La comida tenía un gusto especial, el pañuelo tenía olor raro. Todo esto me producía mareo, cansancio, pérdida de la voluntad."

Las técnicas específicas con drogas, ya sea pentotal y otras, así como la hipnosis y el condicionamiento han sido usadas en los últimos meses, pero también fueron aplicadas en la Villa Grimaldi.

Técnicas audiovisuales

La tortura psicológica usando este método consiste en tomar fotografías del prisionero, no sólo con identificación, sino en diferentes poses, con sus ropas y otras ajenas, con buzo o sin él, así como apareciendo con distintos colores de cabello.

Al filmar videos el prisionero aparece contestando el interrogatorio, o bien, luego de torturarlo, lo obligan a accionar una metralleta.



Incomunicación total

Se aísla totalmente al preso en una celda pequeña provista sólo de una colchonceta. La pieza está aislada, oscura, o iluminada de día y de noche por potentes focos.

El prisionero es desper-

SEMANA DEL

PRESO POLITICO

Del 9 al 16 de Julio se celebra la Semana del Preso Político con el objeto de "legitimar a los presos políticos en el seno del pueblo, en las organizaciones solidarias, de derechos humanos y denunciar su situación de reclusión donde día a día aumenta la represión..."

La Semana incluye toros, conferencia de prensa, convivencia, entrega de documentos a las Embajadas y entrega de una carta a la Ministro de Justicia.

Finalizará con una liturgia y una romería en memoria de Hugo Riveros, preso político asesinado el año pasado.

RELEGADOS DE

CONCEPCION

El profesor Segundo Calfulén y los estudiantes Raúl Calfulén, Juan Olivares y Carlos Zapata regresaron del norte luego de 3 meses de relegación.

Los afectados con la medida del Ministerio del Interior son de Concepción, participaron en diversos trabajos de verano, realizaron actos de solidaridad en la Universidad de Bio Bio (ex Técnica) hacia los huelguistas del carbón y llevaron alimentos a los trabajadores de Lota.

Al regresar a la capital penquista pasaron por Santiago, donde señalaron que era

probable que no pudieran volver a la Universidad.

Raúl Calfulén, estudiante de mantención, estuvo en Sierra Gorda, al interior de Antofagasta, trabajando en la posta.

"Esta es una zona minera, explicó, hay una fuerte cesantía. Viven allí 200 personas, pero ante la inseguridad de trabajo futuro, la gente piensa irse."

Junto a Raúl había otro relegado de Punta Arenas, Mauricio Ulloa. Casi al cumplir dos meses allí fue trasladado a Baquedano.

Juan Olivares, estudiante de ingeniería, estuvo en Chiapa, al interior de Iquique, lugar de 150 habitantes. Fue muy bien recibido porque acababa de pasar 3 meses allí Miguel Almendras, estudiante de la Universidad Técnica de Santiago.

Por su parte, Segundo Calfulén, profesor básico, tuvo suerte al ser enviado a Mamiña, donde consiguió trabajo como recepcionista.

Finalmente, Carlos Zapata alumno de Antropología, permaneció en Huara.

Para el grupo esta experiencia fue muy importante. Significó, en sus palabras, "tener contacto con la gente, movilizarla, y aprender a vivir en la soledad."

ALLANAMIENTO

Un allanamiento sufrieron los nueve presos políticos de la Penitenciaría el 14 de junio pasado.

Los gendarmes, en un acto verdaderamente vandálico, destruyeron y revolcaron los alimentos de los prisioneros.

PRESOS VIAJAN
AL EXTERIOR

Benjamín Cares fué recientemente condenado a 541 días de entranamiento. Fué detenido el 13 de enero de 1982 y acusado de asociación ilícita. Cares viajará a Francia.

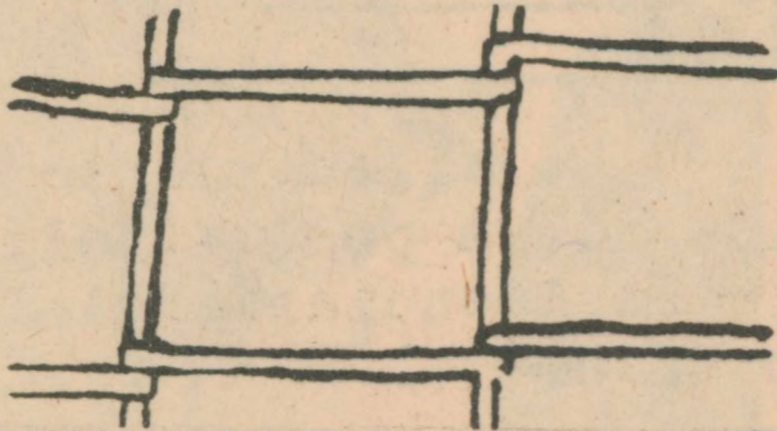
Por su parte, Roberto Pereira, detenido con más de 60 años, viajará próximamente al extranjero.

Fué apresado en 1978 y condenado a 8 años de presidio, que les serán conmutados ahora por el exilio.

LIBERTAD PARA
LIDIA ARAYA

La señora Lidia Araya, que sufre de una afección cardíaca, salió en libertad bajo fianza del Centro de Orientación Femenina el 10 de junio pasado.

Madre de un detenido desaparecido, fué encarcelada en febrero de 1981.



DECLARACION
DE UNED

La Unión Nacional de Estudiantes Democráticos hizo pública una declaración ante la detención de dos estudiantes de la Universidad de Chile.

En ella manifiesta que Ricardo Tapia, alumno de I Año de Ciencias Físicas y Matemáticas, fué secuestrado el 16 de Junio en Avda. Brasil con A-la meda, por agentes de la CNI.

Fué interrogado y torturado física y psicológicamente sobre supuestas actividades culturales y políticas. Siete días después fué dejado en libertad sin cargo alguno.

Posteriormente fué detenido el compañero de Tapia, Alfredo Mondaca y su casa allanada el 21 de junio.

Frente a esta situación, la UNED resaltó la situación represiva en las universidades chilenas, la cual está



llegando a límites extremos, con el fin de acabar con todo intento de organización independiente que se dan los estudiantes por defender sus derechos.

Termina haciendo un llamado a la organización independiente de los estudiantes para "defender con mayor firmeza lo que con justicia nos pertenece."

LA HERMIDA:

EL TRAGICO COSTO

DE LAS ECONOMIAS FISCALES

Una catástrofe ecológica provocada por el absurdo recorte en los gastos de Obras públicas y la falta de visión de quienes dan rienda suelta al crecimiento de Santiago.



Una semana después de las dos inundaciones, Lo Hermida parecía arrasada por un cataclismo.

Quedaba poca agua, pero el barro hacía imposible caminar por las calles y en las casas todavía marcaba el nivel hasta donde había llegado la avalancha. El Canal San Carlos se desbordó abriendo una extensa boca por uno de sus costados y avanzó rápido contra los edificios de 4 pisos que dan hacia Tobalaba.

"Parecían olas que retumbaban contra las rocas", contaba una muchacha. "Arrancamos como a las 5 de la mañana amarrados con cuerdas para que las aguas, que llegaban hasta más de un metro, no nos lanzaran población abajo," agregaban otros pobladores.

El declive de los terrenos hizo más dañino e incontenible el avance del Canal. Y 19 horas después de la primera salida, el endeble dique que se levantó en ese sector se vino abajo provocando la segunda inundación y mayores perjuicios.

En una esquina quedaba un sitio desierto: la

casa de madera, que hasta el domingo se había levantado allí, se había deshecho a medida que corrían las aguas. En el pasaje contiguo la fuerza del agua dejó hoyos de 3 y 4 metros de profundidad y cortes transversales que mostraban todas las capas de suelo que se habían acumulado en siglos.

Más allá habían llantas semienterradas, trozos de soleras que alguna vez pretendieron ser calles. En otro pasaje quedaban maderos de la vivienda donde una abuelita vivió antes de morir arrastrada por el canal. Cerca estaba el lugar donde una guagua de 9 meses desapareció en medio de la oscuridad y la lluvia.

Los pobladores que no tenían familias en albergues sacaban con pala el lodo seco y lo amontonaban en una esquina del sitio. Todo lo inservible, colchones, frazadas, cocinas, ropas, utensilios, todo eso que había conformado un hogar, se iba apilando metódicamente en las esquinas de las calles: los montones alcanzaban más de 3 metros.

Era difícil avanzar, además del barro, por todas partes surgían enseres diversos anclados en una antigua reja o tirados en plena calle. Era poco lo rescatable, no había con qué lavar utensilios y las aguas del canal, convertido en alcantarilla, habían cubierto todo con una capa infecciosa.

¿Culpables?

El sector más afectado de Lo Hermida, donde habitan cerca de 30 mil personas, fué el tercero, el más cercano a Lo Arrieta, frente a un puente pequeño que da pasada a los faldeos cordilleranos.

En los primeros días después de las inundaciones se rumoreó que la causa del desborde del Canal habría sido un taco construido por personas interesadas en proteger las casas elegantes del barrio alto.

La verdad, sin embargo, podría ser otra y más estúpida.

Al salir de la comuna de La Florida las aguas del Canal, que en



ese tramo se usan para abastecer de agua potable los sectores altos de la comuna, corren a una profundidad cercana a los 6 metros. Hasta Quilín ese fin de semana del 27 de junio el canal no llegó ni siquiera al nivel máximo.

Pero más abajo hay muchas poblaciones, a las que no siempre llega el camión basurero. En Nuñoa, como en tantas otras comunas, la basura se saca regularmente en los mejores barrios; en los otros que la gente se las arregle como pueda.

Con los años el canal y sus orillas se han convertido en un extenso basural al estilo del que existe en el sector sur de Santiago a lo largo del tren longitudinal, sólo que en este último caso la basura con el tiempo se pudre y se convierte en tierra de hoja.

El Canal San Carlos ya no es en Nuñoa un canal de regadío, sino una gran alcantarilla para quienes viven en ese extremo de la capital. Se añade el hecho de que los cerros aledaños desde hace mucho tiempo están sufriendo la tala de arbustos y árboles, con lo cual el terreno se va desmoronando lentamente hacia el fondo del canal.

El día en que estuvimos en Lo Hermida el Canal, frente a la población, tenía sólo 2 metros de profundidad. La bocatoma había sido cerrada y quedaban solamente charcos. Debajo del puente, al que le faltaba muy poco para tocar el lecho del Canal, y a lo largo de varios metros habían toneladas de desperdicios. No se necesitaba ser adivino para darse cuenta que esas toneladas de basura habían formado debajo del puente una barrera impenetrable.

Cuando los pobladores preguntaron al Alcalde por qué no se abovedaba el Canal, contestó que Obras Públicas no tenía los recursos para hacerlo, ni él tampoco. En efecto, desde 1978 ese Ministerio comenzó una drástica reducción de maquinarias: en 2 años los bulldozers fueron reducidos a la mitad. Y esta política de economía fiscal prosiguió en los años siguientes.



Defensas Fluviales se ha convertido en un Departamento exótico dentro del Ministerio, con muy poca actividad y recursos a su haber.

Sacar 4 metros de barro y desperdicios del Canal San Carlos posiblemente será una tarea que nunca llegue a realizarse. Se mantendrá el Canal como ahora, semi seco, y se esperará que mejore el tiempo. No se dragará su lecho, como en el Mapocho, porque acá no se trata de proteger casas elegantes, jardines ribereños, ni playas de estacionamiento con vista al río.

Abandono increíble

Al ser consultado el Alcalde de Ñuñoa si habrían créditos para los pobladores para reparar sus viviendas, contestó que sólo se les entregaría una mediagua, nada más.

La entrega se ha efectuado lentamente, porque primero hay que nivelar las calles, tapar los hoyos a pala, rebajar las pilas de desechos y luego pasar la motoniveladora. Sólo entonces pueden entrar los camiones con paneles para las casas.

Conversando con los pobladores se descubre que



Lo Hermida es una tragedia ecológica en un país donde no hay conciencia de los derechos que tiene el hombre de vivir en un espacio limpio, incontaminado y seguro.

Así como los antiguos propietarios de tierras precordilleranas no se preocuparon de la futura erosión y arrasaron con matorral nativo para plantar eucaliptus, para luego talarlos, las Municipalidades y Ministerios no se preocupan de limpiar los cauces de ríos y canales, de asegurar el retiro domiciliario de la basura, ni de informar a los habitantes que no pueden echar desprecupidamente los desperdicios a los que viven aguas más abajo.

si bien la mejor solución sería su traslado a otros sectores más resguardados (como lo hizo el Alcalde de Las Condes con los habitantes del Esfuerzo, sacándose un peso de encima, de paso), los pobladores de Lo Hermida no quieren irse.

Tienen títulos de dominio y aunque nunca han tenido ayuda estatal, han podido armar sus casas de a poco, las mismas que hoy han desaparecido, se han derrumbado o están inhabitables por la humedad.

Muchos viven allí 10 y 12 años. Es sorprendente e increíble que en todo ese lapso las calles no se han pavimentado, ni se ha construido el alcantarillado. Pero para muchos de los pobladores que deambulan todavía un poco choqueados, sin saber qué hacer, casi no importa ese abandono en que han vivido. Más urgente es el problema personal: siete de cada diez padres de familia no tienen trabajo. ¿Y cómo reconstruir sus casas si hasta les falta para comer?

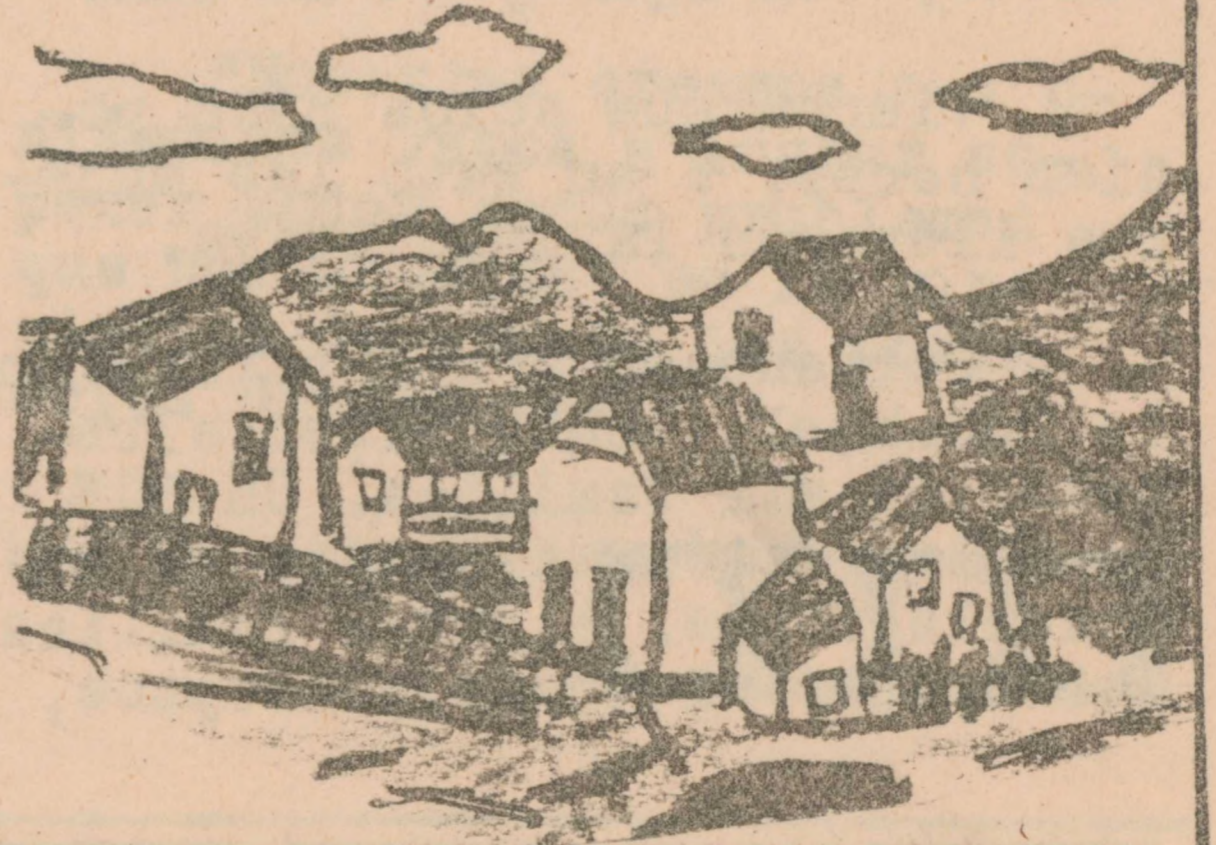
Lo positivo

Dentro de todo este panorama, que es difícil imaginar si no se recorren las calles y se habla con los afectados, hay hechos positivos, a pesar de todo.

Uno de ellos es haber quedado al descubierto la completa inoperancia de las Juntas de Vecinos oficialistas. En esta catástrofe no se han visto sus dirigentes y es difícil que aparezcan, para evitarle más problemas al Alcalde.

Toda la labor de solidaridad se ha centrado en la Capilla Cristo Rey. Hay allí ollas comunes, bodegas para recibir colchones, ropa, alimentos y voluntarios para repartirlos. Numerosos dirigentes poblacionales de otros sectores de la capital han llegado a conversar con los pobladores y apoyarlos para que se organicen.

Al Alcalde no le ha gustado toda esta actividad. Desgraciadamente, para él, no puede ofrecer ni un peso de la Municipalidad ni de Obras Públicas para dar una seguridad permanente a los poblado-



res y un espacio para vivir dignamente.

Lo otro positivo es que esta tragedia ha permitido conocer la heroica solidaridad de muchos pobladores en los primeros momentos de la avalancha de agua y barrá.

Cuando hay hombres capaces de pasar 12 y más horas sacando mujeres, niños, adultos atrapados en sus casas, y aunque están mal vestidos, empapados y hambreados, siguen pensando en sus compañeros de desgracia, entonces uno se convence que allí en el corazón del pueblo hay una generosidad y coraje que ni la frustración, ni la cesantía, ni la falta de comida puede arrancar.

En Pudahuel:

L A L U C H A

P O R P A G A R

Cada semana se reúnen para analizar los problemas que las aquejan. Esto de reunirse, sin embargo, no nació espontáneamente. Surgió de la necesidad: problemas en el pago de dividendos, del agua y de la luz.

Vieron que solos nada podían hacer. Y en esto las mujeres llevaron la iniciativa.

Pertenecen a una población de Pudahuel, donde viven alrededor de mil familias. Un 80% de ellas están atrasadas en sus cancelaciones. Algunas familias deben, por diversos conceptos,

hasta 50 mil pesos, una suma grande si se toma en cuenta que el ingreso promedio de estos núcleos familiares es de 9 mil pesos, dinero con el cual deben mantenerse más de seis personas en un mes.

Un ejemplo

En esta población se concentran los principales problemas que viven las familias modestas de Chile. La diferencia está en que aquí sus habitantes han tomado una decisión, luchar por sus problemas.

Es así como de las reuniones han surgido tareas: conversar con las autoridades de la Empresa Metropolitana de Agua Potable para que les condonen las deudas.

"Nosotras no tenemos miedo, dice una pobladora, nos levantamos y vamos a solicitar entrevistas con las autoridades. Tenemos razón, no estamos en condiciones de pagar y tampoco podemos vivir sin esos servicios básicos."

Hasta ahora se les ha escuchado, aunque no ha habido una solución total para sus problemas; por lo menos EMOS ha aceptado rebajar las cuentas.

Las próximas tareas serán con Chilectra, aunque las más difíciles, según estas dirigentes, serán conversar con las autoridades de SERVIU.

¿Cómo se unieron?

No fué espontáneo, al comienzo eran pocas las familias que se atrevían a integrarse. Existía miedo; nadie quería hablar de deudas.



Sin embargo, cuando se fué explicando a las familias de qué se trataba, por necesidad más que nada, se fueron integrando al grupo dirigente, en su mayoría formado por mujeres.

Paulatinamente las familias han ido tomando conciencia y ahora están dispuestas a jugarse el todo por el todo. Saben que vendrán meses aún más difíciles. Y la principal preocupación en el presente es como enfrentar lo dicho por SERVIU, de que a quienes no pa-

guen los dividendos se les quitarán sus casas.

Solidaridad

Pero ya se han dado algunas ideas. Por ejemplo, una pobladora dice que habrá una cadena de solidaridad para impedir que las familias sean despojadas de sus viviendas. Y, a cambio de esta acción de fuerza, pedirán a las autoridades que se dé trabajo a las personas cesantes, para que así puedan cumplir con las obligaciones que se les imponen.

En esta población aproximadamente un 60% de los jefes de familia no tienen un ingreso, algunos pololos de vez en cuando, y los que tienen trabajo no reciben más allá de 10 mil pesos mensuales.

Solamente por los dividendos deben cancelar una cifra superior a los 1.500 pesos, lo que muestra lo difícil que es cumplir con esta obligación.

Pese a todo, hay conciencia de lo importante que es actuar juntos:

"Nosotras creemos que uniéndonos vamos a lograr superar todos estos problemas que nos aquejan" es la convicción de una de las pobladoras dirigentes.



P O S I C I O N

D E C O D E P U F R E N T E

A L A A G R E S I O N

D E I S R A E L

Una declaración hizo pública CODEPU con motivo de producirse la invasión de Israel al Líbano. Ella señala textualmente:

"Ante la inhumana agresión militar del gobierno de Israel a los pueblos libanés y palestino, que significa una nueva forma de dominación imperialista, el CODEPU, en permanente preocupación por los derechos humanos, declara:

- 1.- Su solidaridad con los pueblos palestino y libanés, víctimas de una agresión que cuesta ya más de 15 mil vidas.
- 2.- Apoya y hace votos por el éxito de las gestiones de la ONU para poner término a este genocidio. Esta gestión representa el sentir claramente manifiesto del Papa Juan Pablo II y de la enorme mayoría de los países del mundo.
- 3.- Pide a la ONU actuar con severidad ante el gobierno israelí, aplicándole drásticas medidas.
- 4.- Hace especialmente extensiva su solidaridad a los descendientes de ambos pueblos agredidos que viven y laboran entre nosotros.

Por la paz y el respeto a los pueblos."

LO QUE SIGNIFICAN

LAS NUEVAS

MEDIDAS ECONOMICAS

"La rebaja de salarios será un suicidio para los empresarios" afirmó el economista Humberto Vega poco antes que el gobierno devaluara el peso el 14 de junio.

No hubo entonces un anuncio oficial de reducción de remuneraciones, pero en el hecho el poder de compra de los trabajadores se redujo en un 18% y más por efecto de las alzas en los artículos de primera necesidad.

Una vez más quedó en claro lo débil de nuestra seguridad alimentaria. ¿Qué pasará el día en que no llegue suficiente moneda extranjera para pagar el trigo, azúcar, aceite, arroz que viene de afuera? Sin decir nada del petróleo y gas...

Menos dinero

Aparte de este hecho, las medidas tomadas entonces no sirvieron para tonificar la actividad económica, como se había anunciado. La devaluación del peso sólo sirvió para sacar más dinero de la circulación. Si antes por cada dólar que se cambiaba se retiraban 39 pesos, ahora esa cifra sube a 46.

Así las cosas, muy pronto la falta de dinero circulante se reflejó en las tasas de interés. Los bancos tuvieron que ofrecer más por el dinero comprado, o ahorrado por pequeños y grandes inversionistas, y, a la vez, cobrar también más a los interesados en obtener préstamos.

A primera vista, puede pensarse que esto no a-

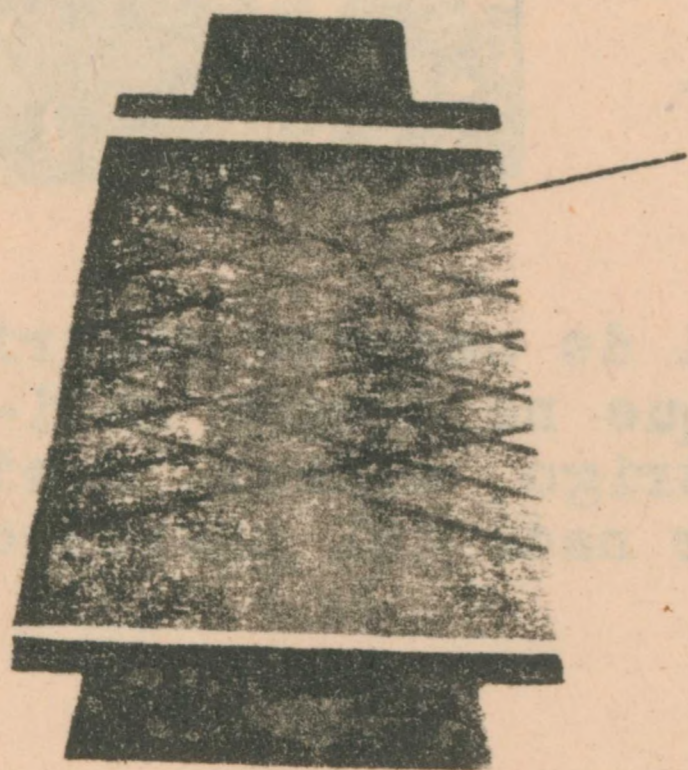


tañe a los trabajadores directamente, quienes no tienen lo suficiente como para ahorrar, ni cuentan con un aval importante para conseguir dinero en un banco o financiera. Sin embargo, las altas tasas de interés lo afectan en la medida en que suben los costos de los empresarios, los que al no poder cubrirlos despiden personal o van a la quiebra.

Según encuestas de la Sociedad de Fomento Fabril, en 320 empresas chilenas el 20% de todos los gastos van a salarios, el 34% a costo financiero y el 46% a materias primas. Lo que nos interesa es el costo financiero, porque a mayor tasa de interés, mayor es el gasto para mantener una empresa. Hacer economías en ese 20% correspondiente a remuneraciones cuando se gasta cada vez más en el 34% del total constituye un simple absurdo.

Por otro lado, al reducirse los salarios en términos reales por la carestía de ciertos productos básicos, empresarios y comerciantes se suicidan económicamente. Bajen los salarios, bajan las ventas, baja la producción, aumenta el desempleo: un círculo vicioso descendente que no hay como detener.

Quiebras



Pero no sólo baja la producción, muchas empresas quiebran. Según un reciente estudio de la revista Estrategia, en el primer semestre de 1982 se habían declarado 362 quiebras, contra 206 en el mismo período del año pasado y contra 433 del total de 1981.

En otras palabras, en 6 meses desaparecieron más empresas que en 1976 y 1977 juntos, años en que todavía se sentían los efectos de la recesión del 75. Aunque no hay un detalle completo de la cantidad de dólares endeudados por esas empresas, 4 grandes sociedades quebradas en los últimos meses acumularon deudas por un total de 150 millones de dólares.

Las quiebras tienen otro efecto directo: la desocupación. En junio pasado más de un millón de chilenos estaba sin trabajo, como consecuencia del modelo económico implantado en el país. Esto, además de significar hambre, inseguridad, temor, representa una pérdida para la economía; no hay consumidores, ni hay productores.

Tal vez lo único positivo a primera vista de las medidas económicas del mes pasado fue el freno a

las importaciones al tener un dólar más alto. Se habló de incentivos a las exportaciones y a la producción nacional. El entusiasmo, en realidad, no tenía mucha base. El cobre está pasando por su período de más bajo precio, otros productos mineros están estancados.

Por otro lado, entre las exportaciones no tradicionales, la celulosa y la madera están atochadas en las canchas de Nacimiento, Laja, Constitución, ellas sí a causa de la recesión mundial. Y las frutas no empiezan a comercializarse en el exterior hasta diciembre.

O sea, como más de alguien dijo: la devaluación fué poca y llegó tarde.

Nuevas medidas

Desde un comienzo se vió que las tasas de interés dejadas al libre "ajuste automático" producirían una debacle a corto plazo. Ante el escaso dinero, las empresas en malas condiciones se las arreglaban con algún banquero amigo, el que a menudo era propietario en parte de dicha industria. Así fué como los bancos llegaron a tener más deudas que capital.

Se han dado varias cifras sobre las deudas. Cuando el 12 de julio se anunciaron nuevas medidas económicas, entre las cuales estaba aquella de que el Banco Central avalaría las carteras vencidas de los bancos (préstamos no cancelados), el total de los créditos no cancelados a bancos y financieras en todo el país llegaba de 50 a 60 mil millones de pesos, algo más de mil millones de dólares, el doble de todo lo que exporta el sector forestal-agrícola en un año normal.

Eso en el conjunto de las instituciones financieras alcanzaba al 84% del capital de dichas instituciones. Pero este promedio llegaba al 83% en el caso del Banco de Chile. En estos momentos este Banco tiene un capital de 12 mil millones de pesos, 10 mil millones de los cuales son deudas; en un solo mes los créditos no cancelados al Banco de Javier Vial sabieron de 5 mil millones a 10 mil millones de pesos.

¿Hay algún alivio?

¿Qué significa esta responsabilidad que toma el Banco Central ante la abultada cartera vencida de bancos y financieras? Simplemente que



se convierte en un aval de los bancos chilenos ante los bancos extranjeros que se niegan a prestar a un sistema financiero con un crisis de este tamaño.

Los bancos con deudores impagos deberán llegar a un acuerdo con el Banco Central y comprometerse a cancelar en 20 cuotas a 10 años plazo toda la cartera vencida. En este lapso los bancos no tendrán utilidades. De allí que algunos bancos poderosos como el Santiago no firmarán acuerdos con el Banco Central. La razón principal es que un banco sin utilidades en 10 años está condenado a ver desaparecer el valor de sus acciones. Nadie querrá ser socio en una empresa que no dé utilidades.

Como lo explica un economista, este es un control sin intervención, pero sin que el estado aporte un cinco más. Se sana el sistema financiero en forma draconiana, lo que es positivo, pero no se incentiva la producción interna que es lo más urgente.

Como tampoco entra más dinero al sistema, las tasas de interés bajarán en la medida en que no hayan más interesados por créditos. Y ahora sí que los bancos mirarán con lupa a las empresas que soliciten un préstamo.

Lo más grave

Hay un hecho más preocupante aún: el 12 de julio se dió total libertad a los plazos para la cobertura de importaciones. Esto quiere decir que si por un mes los chilenos pensaron que por fin habría alguna protección a la industria nacional, con posibilidad de mayores empleos, esta esperanza murió a las 4 semanas.

Hoy un importador puede traer toda la mercadería que quiera y pagarla cuando la haya vendido, si es que encuentra compradores, porque hoy no estamos en 1980.

Así, sin mayores explicaciones se da un nuevo golpe a la industria y a la agricultura chilena y, de paso, se entierran las investigaciones sobre subsidios a productos importados. ¿Para que sembrar este año trigo, remolacha, maravilla, arroz, si cualquier importador lo puede traer? ¿Y para qué dar la pelea por ampliar la producción metalúrgica, textil o papalera si eso se fabrica afuera?

En fin, para qué hacer algún esfuerzo productivo si parece que la meta del gobierno es convertir a la economía nacional en un sempiterno limosnero, con la mano alargada al dólar extranjero, mientras los trabajadores medran en la inseguridad y el miedo de no saber alimentar a sus familias.